

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 5 de octubre de 2006 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 138 m².

1.- FINCA: Casa en C/ La Piedra, n.º 26 de gobierno, en Táliga. Está compuesta de una sola planta, distribuida en varias habitaciones y corral. Ocupa una superficie según Registro de 84 m², pero según catastro es de 138 m², de los que 125 m² están construidos. Linda: Al frente, con C/ de su situación; dcha., con José Palo Rodríguez, que es la casa en C/ Piedra, 24; izqda., con Victoriana Macías López, hoy casa en C/ Piedra, 28, de Comunidad de Propietarios; y fondo, con Severiano Soto Fernández, hoy casa en C/ Hernando de Soto, 9, de Indalecio Soto Paz.

2.- INSCRIPCIÓN: T. 531, L. 11, F. 201, Finca 646, insc. 2.

3.- TITULAR: DON JOSÉ RODRÍGUEZ CORONADO y DOÑA ANTONIA TORRADO ÁLVEZ.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 5 de octubre de 2006. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 16 de octubre de 2006 sobre extravío del título de Formación Profesional I, Rama Peluquería, de D. María Luisa Barragán Cruz.

Se hace público el extravío del título de F.P. I, Rama Peluquería de D.^a María Luisa Barragán Cruz.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Almendralejo, a 16 de octubre de 2006. La Interesada, MARÍA LUISA BARRAGÁN CRUZ.